INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

SANTANDER CIUDAD

Lunes a Viernes: 9:00 a 14:00 (Del 16 de septiembre al 14 de julio)
Lunes a Viernes: 9:00 a 13:00 (Del 15 de julio al 15 de septiembre)
Avda. del Deporte s/n
Tel. 942 200 800

BONIFICACIONES FISCALES FAMILIA NUMEROSA / MONOPARENTAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE		NIF / NIE O PASAPORTE
DOMICILIO DE NOTIFICACIONES		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL

Nº CARNET FAMILIA NUMEROSA/MONOPARENTAL	FECHA DE VALIDEZ	CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA SI MAYOR DE EDAD	RELACIÓN DE PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE EL SOLICITANTE	
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE
FIRME SI ES MAYOR DE 18 AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF / NIE O PASAPORTE

El abajo firmante y los mayores de edad ☐ AUTORIZAN ☐ NO AUTORIZAN al Ayuntamiento de Santander a recabar de los organismos competentes los datos y la documentación necesarias para comprobar los requisitos exIgidos para su concesión, en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre, previa autorización del interesado , la cesión de datos que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones

☐ IPREM	REDUCCIÓN DEL 75%	RENOVACIÓN ANUAL
LOS INGRESOS BRUTOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR NO EXCEDEN 3 VECES EL IPREM		

	A RELLENAR POR EL SERVICIO
FIRMA DEL SOLICITANTE	☐ SI ☐ NO
En Santander, a de de 20	EMPADRONADOS

EXCMA. SRA. ALCALDESA DE SANTANDER

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos facilitados mediante la cumplimentación del presente formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Santander y pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las dependencias del Registro General situadas en la Plaza del Ayuntamiento, s/n - 39002 Santander. Teléfono: 942 200 731

COMO NORMA GENERAL, ESTAS BONIFICACIONES SE CONCEDERÁN HASTA EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL TÍTULO DEBIENDO SOLICITAR SU RENOVACIÓN ANTES DE FINALIZAR EL MISMO, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU CONCESIÓN.

EN CASO DE SOLICITARLO POR IPREM, LA RENOVACIÓN ES ANUAL.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Fotocopia del Título de Familia Numerosa o Monoparental vigente emitido por el Gobierno de Cantabria.

UNIDADES FAMILIARES CUYOS INGRESOS BRUTOS NO EXCEDAN EN TRES VECES EL IPREM

ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR: (SI NO SE AUTORIZA LA CONSULTA DE LOS DATOS)

Certificado de la Agencia Tributaria en el que consten los ingresos obtenidos por todos los miembros de la unidad familiar en el último ejercicio presentado del IRPF o, en su defecto, certificado negativo de la misma Agencia Tributaria.